

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 68-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **miércoles 14 de agosto de 2024, a las 14H30**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 64-PLE-CNE-2024** de lunes 12 de agosto de 2024;
- 2° **Conocimiento** del Informe Técnico No. 455-CNE-DNOP-2024 de 01 de agosto de 2024, suscrito por el Coordinador de Organizaciones Políticas, Liquidador;
- 3° **Conocimiento** del Informe Jurídico Nro. 49 -DNAJ-CNE-2024 de 01 de agosto de 2024, respecto a la Suspensión de Derechos Políticos y de Participación Ciudadana del periodo comprendido entre el mes de abril de 2024 hasta el mes de julio de 2024; y,

- 4° **Conocimiento y resolución** del Informe presentado por la Comisión Técnica respecto al "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES), PERÍODO 2024 – 2026”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**